

Pesetas.

Madrid, un mes. . . . 1,50
 Provincias, trimestre. . . 6,00
 Extranjero y Ultramar,
 a año. 60,00

Número suelto del día, 5 cént.
 Idem atrasado, 50 ídem.

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Aufrán.

En provincias en las principales librerías.

En Paris Jouaust et Sigaux editores.

AÑO VIII

MADRID.—Sábado 5 de Enero de 1889

Núm. 2.431

En la Academia y en el Ateneo.

Pasaron las Pascuas de Navidad, y el estrépito de tambores, zambombas y panderetas se ha extinguido con el año de 1888, dejando como única herencia ruidosa al 1889, el estridente sonido de los pitos.

Las zambombas y panderetas son instrumentos consagrados a la conmemoración del nacimiento del Señor, y pasado ese día quedan en el más absoluto silencio, hasta que el año vaya a espirar y señale la misma fecha, eternamente célebre para el pueblo cristiano.

Los pitos no simbolizan una fecha; representan un sentimiento que germina en el pueblo español y que ni se extinguirá fácilmente ni tiene día señalado para su aparición.

Los pitos serán como la sombra del partido conservador, y así como aquella sigue al cuerpo, éstos han de acompañar fatalmente a aquel partido en todas sus manifestaciones, recordándole aquel de *Memento homo quia pulvis eris*.

Efectivamente; esta agrupación política está hecha polvo y es inútil que intente volver a su antiguo esplendor.

No crean, pues, los Villaverdes y los Cosgarrones que pasó el año 1888, para ellos de tan fantásticos recuerdos, y que su heredero ha de olvidar tan saludables enseñanzas.

Ya ha habido quien ha recordado que hace un siglo, otro 89 presencié sucesos de gran trascendencia, cuyos brillantes destellos aún no se han extinguido, pues muy al contrario, el espíritu democrático que en aquel empezó a desarrollarse, vive hoy entre nosotros con más animación y más realidad que nunca.

No suelen ser muy favorables los años que terminan en nueve para el desenvolvimiento de las aspiraciones conservadoras, y no hablamos de tener la desgracia que este que en nueve concluye desmereciera de tan gloriosas tradiciones.

Con qué placer vemos al ilustre jefe del partido conservador, dedicado al cultivo de las letras! Esa, esa debe ser en adelante su misión.

Ocupado el Sr. Cánovas en el estudio de la época de D. Pedro el Cruel, creemos que alguno de sus antiguos ministros deben meditar sobre la historia de Samuel Levi, y alguno más de la de Juan Diente, para proteger cumplidamente a su señor cuando se reproduzcan sucesos como los del 11 de Noviembre.

El Sr. Cánovas puede recoger en la Academia, en el Ateneo, nutridos y justísimos aplausos, siendo el nuestro de los primeros; su nombre ya esclarecido puede adquirir nuevos laureles y regresar tranquilo a sus hogares, satisfecho de sus altas condiciones y contento de que sólo hayan llegado a sus oídos el eco de las palmas y de los bravos que han de seguir siempre a sus brillantes elucubraciones científicas.

Convénzase, pues, el Sr. Cánovas, y deje el campo de la política, puesto que su naturaleza es refractaria a los impulsos de la libertad que hoy por hoy se ha impuesto, y dedique toda su poderosa inteligencia a aquella a que le llaman su privilegiado entendimiento y sus aficiones.

¿Qué va a conseguir poniéndose al frente de un movimiento de avance contra la democracia y las personalidades que en la situación tan legítimamente la representan? Absolutamente nada favorable y mucho adverso.

Los tiros que les dirija, como las flechas de los árabes en Covadonga, revolverán en los aires para clavarse en él y en sus parciales, si no es que en los aires se transforman y caen en el campo conservador bajo la forma aterradora de los pitos.

Empeñado en luchar en la política, tiene que figurar entre la masa benévola que, detrás de un obligado patriotismo, ocultan su impotencia, y va a resultar que, pretendiendo hacer la guerra al Sr. Martos, y figurando en el coro del Sr. Sagasta, se confundirá con la claqué de la situación actual, que no puede nunca perjudicar al primero.

En todo el partido conservador no hay hombre de cuidado, a nuestro entender, más que el Sr. Silveira, que, más perspicaz y más práctico, deja tendido un cable para no encontrarse cerrado el camino por todas partes.

Mucho nos alegraremos que la masa del partido no comprenda al Sr. Silveira, y le siga, pues, si este partido se transformara haría al liberal grande y temida competencia; pero a pesar de todo ganaría la patria en poner esas fuerzas en condiciones de ser aprovechadas.

Transfórmense, pues, y vengán a la lucha de la política, y si no, tomen nuestro consejo y sigan cultivando las letras.

Los jesuitas en la Academia.

Es cosa universalmente admitida que la reacción ultramontana se ha fabricado un nido en la Academia Española, y que a su espíritu obedece la cruda guerra que actualmente se está uniendo a la candidatura del Sr. Pérez Galdós. Pero es necesario ahondar más en esta trama misteriosa, preguntando: ¿Qué motivos tiene la reacción contra el insigne novelista? Es fácil despejar la incógnita con sólo tener presente la índole y tendencias de las novelas que mayor crédito le han merecido dentro y fuera de nuestro país. Teniendo este dato presente, cualquiera adivinará dónde está el núcleo de esta conspiración repugnante que se ceba en una de las glorias más indiscutibles de nuestra literatura nacional.

La novela del Sr. Pérez Galdós puede dividirse en tres clases, correspondientes a otros tantos períodos o evoluciones de su numen poético. En la primera trazó la brillante serie de *Episodios nacionales*, en los cuales emuló el autor las glorias de Walter Scott, resucitando una parte de nuestra historia en cuadros vivientes y llenos de verdad, que serán eternamente una enseñanza para el pueblo español, mejor que las eruditas disertaciones que puedan pergeñar todos los académicos presentes y futuros.

La segunda serie de la novela del Sr. Pérez Galdós, pertenece a un género totalmente distinto, pero que no le dará menores títulos a la inmortalidad. La novela filosófica, este género esencialmente moderno, para el cual han nacido sólo las inteligencias privilegiadas, a quienes son igualmente familiares los misterios del ideal que las asperezas de lo real, las especulaciones del filósofo que las delicadezas del literato, ha sido cultivada por el Sr. Galdós con una competencia y gallardía que nadie en España ha podido aventajar.

Doña Perfecta, *La familia de León Roch* y *Gloria*, para no citar otras de mérito más discutible, señalan el punto máximo dentro de su género, y serán leídas en el mundo mientras dure el habla castellana y más allá. Pues bien; precisamente este es el pecado que no perdonarán muchos académicos al Sr. Pérez Galdós. El argumento que ha desenvuelto en estas tres magistrales producciones es esencialmente teológico; la perpetua lucha del fanatismo teocrático con la libertad, el progreso y la civilización. Pero la segunda de ellas es algo más; como no ignoran nuestros lectores, es la pintura elocuente de la tiranía odiosa y repugnante que hace pesar el jesuitismo sobre las conciencias para alargarlas con sus diabólicos conjuros.

¿Cómo habían de perdonarle los ofendidos al insigne autor de *La familia de León Roch* el palpante lienzo donde pone de manifiesto sus astucias, las humillaciones que impone a sus víctimas y las amarguras que de rechazo hace sufrir a las almas bien templadas que nunca doblaron su rodilla ante el ominoso idolo?

Aunque el Sr. Pérez Galdós no hubiera cometido otro pecado, podía contar con la venganza implacable de ese poder tenebroso que se ha obstinado hace siglos en tender un manto de superstición y servidumbre sobre la sociedad. Las declamaciones pasan y se las lleva el viento, pero las obras del genio llevan entre sus pliegues la ignominia de los malvados hasta las más remotas edades.

Mas el fecundo talento del novelista se propuso, al parecer, colmar la medida al escribir la última serie en sentido naturalista, rindiendo culto al gusto de su tiempo y haciendo poderoso alarde de una flexibilidad y plenitud de facultades, que no tiene ejemplo en la historia de la literatura.

No seremos nosotros quienes felicitemos al gran novelista por su última evolución, que le ha privado de conquistar lauros inmortales, como los que cosechaba en los anteriores géneros.

El naturalismo literario es más bien que una escuela, un cáncer social, y no convenia al prestigio de nuestra águila condal descender de sus olímpicas alturas para tomar parte en estas orgías del talento; sin embargo, aún entonces acumulaba materiales para la guerra sin cuartel que la reacción le declara desde la fortaleza de la Academia Española.

En suma: que la cuestión que se debate reconoce como beligerantes, de un lado a los jesuitas con todos los nefastos elementos que acudilan, y de otro los amantes del progreso y de la libertad en sus múltiples escuelas y ramificaciones. La nación que ha derramado su sangre y sus tesoros para salvar estos grandes ideales, al ver que libran suprema lucha en el antes pacífico terreno literario, no puede permanecer indiferente y neutral; antes bien se decidirá con todo el poder de su influencia moral en favor del gran poeta que ha caído sus más hermosas glorias contemporáneas, sus luchas diarias, aunque más oscuras no menos gloriosas, y las miserias del pósito social, que están aguardando redención. Al genio de la libertad, al enemigo de los enemigos de España, al perseguidor incansable del obscurantismo en todas sus formas, no le abandonará su patria.

ECOS POLITICOS

Recortamos de *El Imparcial*:

«Aparte de estas cuestiones de personal, sólo se habló ayer de la comida que el Sr. Martos dió anteanoche a varios de sus amigos.
 Se ha pretendido por algunos relacionar esta fiesta, de carácter íntimo y amistoso, con la cuestión surgida entre los Sres. Martos y Canalejas. Otros iban más allá y encontraban inexplicable, ó cuando menos sorprendente, que a la comida hubiera asistido el señor ministro de la Gobernación, pretendiendo ver aquí un germen de futuros disgustos políticos.
 Una vez dada rienda suelta a la fantasía acerca de este asunto, no faltó quien anoche dijera que la conferencia que a última hora de

la tarde celebraron los Sres. Sagasta y Martos estaba relacionada con el debate que sobre la ruptura entre el presidente del Congreso y el ministro de Gracia y Justicia se dice planteará una minoría.

En nuestro sentir, nada de esto tiene fundamento, y la comida de anteanoche no tiene importancia política alguna.»

Nuestros informes coinciden en un todo con los del colega.

Un suelto de *La Regencia*:
 «Comentario de *La Monarquía* a la noticia de haberse sentido un temblor de tierra en Jaén:

«¿Qué cosa tan rara!
 Si no estuviera en San Sebastián el Sr. Romero Robledo, juraríamos que había estado en Jaén.

Y que había pronunciado allí un discurso-programa.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena. Ya irá, ya irá.

Y hasta prometerá a los paisanos del director de *La Regencia* formar un partido nuevo. Para suprimir los temblores de tierra.»

Ahora, si los lectores han cesado de reír— porque el suelto, como gracia, tiene mucha— vamos a dirigirles una pregunta: ¿No sería mejor que en vez de suprimir los temblores, suprimiéramos el uso de los pitos?

Sería llevar a cabo una obra de misericordia con los atribulados conservadores.»

Es cierto; pero forzoso es reconocer que no es posible.

El pito subsistirá mientras haya conservadores.

Porque sólo podría sustituirse con la escoba.

El Globo se defiende de los ataques de *La República*, en la cual no entramos ni salimos, y termina diciendo:

«Y el hecho inconcuso de que no fué la rebelión de un general, sino el desgobierno del Sr. Pi, gran amasador de cantones, á medias con los moderados, lo que formó el vacío en torno de la república, y causó, por último, su muerte, ante la perspectiva de que tornasen al poder los siniestros ideólogos del pacto sinálgmático y conmutativo.»

Conste que, cuando vino la restauración, estaba hecho el vacío alrededor de la república. Que es lo que queremos los monárquicos demostrar.

Anoche a las doce, cuando salía el público de la función del teatro Real, estalló un petardo en la calle de las Hileras, y en sitio próximo al local que ocupan la redacción y oficinas de un periódico conservador. La gente corrió hacia el lugar del suceso, porque el ruido de la explosión fué bastante considerable; pero afortunadamente no hubo víctimas ni perjuicios graves que lamentar.

A muchas personas pareció que había sido un verdadero petardo, con más carácter de bombo y de reclamo que de otra cosa.

Las autoridades, sin embargo, se presentaron en el acto en el lugar de la ocurrencia, y comenzaron a practicar las diligencias oportunas para encontrar la explicación del suceso y para el descubrimiento de sus autores.

La falta de espacio es causa de que no publiquemos en este número las cartas que en contestación al comunicado del Dr. Tanner, que apareció en nuestras columnas hace algunos días, han dirigido ayer á nuestro director el ayudador Sr. Succi y el Dr. García López, presidente del comité médico encargado de estudiar aquel experimento.

Las publicaremos mañana.

Leemos en *La Iberia*:

«Es completamente inexacta la noticia circulada anteaer y recogida por un periódico de la mañana, de que el diputado D. Alvaro Figueroa tenga el propósito de iniciar un debate en el Congreso sobre asuntos particulares que afectan á dos ilustres personalidades de la situación.

El primer sorprendido con tal noticia ha sido el Sr. Figueroa, quien ni había remotamente pensado en semejante cosa.»

Ni creemos que piense nadie en eso.

Y si algún obstinado se propusiera llevar á la Cámara un debate que no puede autorizar el reglamento, no realizaria su propósito.

Así al menos lo creemos nosotros.

Más vale tarde que nunca.

Leemos en un periódico conservador:

«Los profesores del Instituto agrícola de Alfonso XII, han visitado hoy á nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, significándole su protesta por los sucesos del día 11 de Noviembre.»

¡Diablo! Si se llegan á desentendar un poco más los protestantes, casi hubiera parecido que iban á celebrar el aniversario.

Pero qué afán tienen sus amigos de esta recordando á D. Antonio la espantosa silba.

Siempre hubo entre conservadores poca caridad.

De *La Epoca*:

«Dice *El Liberal* que con la traslación del servicio de higiene á cargo de los ayuntamientos se comenzarán á desinfectar los gobiernos civiles.

¿Y cómo se van á desinfectar los ayuntamientos?»

Arrojando de ellos á los conservadores que queden y no dejándoles entrar más.

¿No cree el colega que este procedimiento es sencillísimo y de seguros resultados?»

Entre los militares es objeto de unánimes elogios la última disposición del señor ministro de la Guerra sobre localización de los cuerpos.

Este decreto no sólo da seguridades en sus destinos á los jefes y oficiales, sino que como cada dos años éstos pueden cambiar de residencia, es claro que han de encontrar mayores facilidades para escoger al prestar servicio la provincia que mejor deseen y más les convenga.

Hace mucho tiempo que el ejército reclamaba esta disposición, la cual, al propio tiempo que proporciona ventajas á los jefes y oficiales, significa una considerable economía para el Estado.

Así se acredita un buen ministro de la Guerra.

En *El Noticiero* combaten al sufragio universal desde Cuenca, diciendo que con él se hunde España en el abismo.

Pero qué cosas se les ocurren á éstos de Cuenca.

Los que se hundirán en el abismo serán los conservadores, que no tendrán ya el voto de la opinión pública.

Comentando *El Correo Español* un párrafo de uno de nuestros artículos, hace esta pregunta:

«¿Invulnerable el Sr. Martos?»

Ya lo ha visto el colega.

Bastante ha hecho *El Correo Español* por morder á nuestro ilustre amigo, y sin embargo, no han hecho mella sus dentelladas.

Y eso que los dientes de un carlista son dientes de vivora.

ECOS DEL EXTRANJERO

LA CUESTIÓN MORIER.—HERBERTO BISMARCK

El acontecimiento del día en el extranjero, es la cuestión suscitada entre el Sr. Morier y el conde Herberto Bismarck, á consecuencia de una carta publicada por el primero, que es embajador de Inglaterra en San Petersburgo.

Dicho documento tiene la fecha de 19 de Diciembre último, y en él se protesta, en términos dignos, pero al mismo tiempo muy enérgicos, contra los hechos que la *Gaceta de Colonia* atribuyó al Sr. Morier y contra las calumnias de que ha sido objeto.

El diplomático inglés hace una declaración muy grave.

Manifiesta que ha sabido que el conde Herberto de Bismarck, hallándose en Londres el verano último, refirió la falsa historia que ahora cuenta la *Gaceta de Colonia*.

El efecto de esta carta ha sido deplorable para el gobierno alemán.

El Sr. Morier dice que escribió á Bazaine refiriéndole la historia contada en Londres por el hijo del gran canceller, y que el exmariscal contestó con fecha 8 de Agosto desmintiendo categóricamente lo que aquél le había atribuido, calificándolo de fábula grosera.

Añadió que envió esta carta á Herberto Bismarck, rogándole que hiciese desmentir la calumnia en la *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficial de Berlín.

Herberto Bismarck contestó que el tenor y el tono de la carta de Morier no le permitían llevar adelante su sorprendente petición y salir de los límites que su posición especial le trazaba respecto de la prensa alemana.

A esto replicó Morier: «Puesto que os negáis á desvanecer tan monstruosa calumnia, no me queda más recurso que entregar esta correspondencia á la publicidad, toda vez que la *Gaceta de Colonia* es considerada como órgano oficial del gabinete alemán.»

Toda la prensa inglesa comenta este suceso.

The Daily Telegraph encuentra peregrina la respuesta del conde de Bismarck, y dice:

«Toda Inglaterra ha sido insultada en la persona de un embajador.»

The Times se lamenta profundamente de semejante polémica y dice que los procedimientos de Alemania recuerdan los de Napoleón I cuando ultrajó á Prusia después de la batalla de Friedland.

«Bismarck no debe olvidar, añade, que Inglaterra no es una aliada despreciable.»

The Standard manifiesta que las declaraciones de Morier bastan para que Inglaterra sepa á qué atenerse.

CORRESPONDENCIA DE LA AGENCIA LIBRE

Miércoles 2 de Enero de 1889.

Ayer, primer día del año, el presidente de la República recibió, en el Eliseo, al cuerpo diplomático en la forma acostumbrada.

El nuncio del papa, en nombre de todos, dirigió al presidente algunas palabras, para expresar los deseos generales á favor del gobierno francés y de la «muy noble» nación francesa.

El presidente M. Carnot, contestó: «Estoy hondamente conmovido por las simpatías cuya expresión acaban hoy de renovar-me el cuerpo diplomático y su eminente intérprete. Les doy á ustedes, señores muy cordiales gracias por los deseos que forman para la prosperidad de la nación francesa, para el gobierno de la República y para su presidente. Confianza en su ilustrado concurso, cuento mantener y estrechar las buenas relaciones que unen este país con los gobiernos que tan dignamente representan ustedes.»

Anteanoche hubo en la embajada de España una recepción de fin de año, que fué enteramente íntima, á la que asistieron el personal de la embajada y del consulado, la marquesa de Novallas, las señoras de Villaurrutia y d'Alvear, los Sres. de Tamarit, Pastor, Navarro, Sammillón, Blasco, etc. La señora de Leon y Castillo, siempre muy hermosa, ofreció una cena á los convidados y al terminar se brindó á la salud de la Reina.

Una elección para diputado, se prepara en París, á consecuencia de la muerte de M. Hude. El general Boulanger ha dado á conocer su intención de presentarse á los electores parisienses.

Los republicanos han hablado de oponerle Mr. Darlot, presidente del consejo municipal (ayuntamiento); Mr. Jacques, presidente del consejo general (diputación provincial); Mr. Hoveiaque, que fué presidente del ayuntamiento; Mr. Vacquerie, director del *Rappel*; Mr. Albert, miembro del gobierno provisional de 1848, etc.

Un congreso republicano va á reunirse al efecto de elegir el candidato definitivo. No se sabe si los monárquicos tendrán su candidato.

La prefectura de policía acaba de publicar el aviso que la oficina creada para recibir las declaraciones de residencia en Francia, que debió quedar cerrada á fin de año, queda abierta hasta el 15 del presente.

Dicha oficina ha recibido hasta ahora 88.993 declaraciones, hechas la mayor parte por alemanes, belgas y por italianos.

El ministro de Marina sale de París en la tarde ó la noche de hoy miércoles para ir á inspeccionar uno de los puertos del Mediterraneo.

Comunican de Marsella, Arles, Tarascón, Aviñón, Nimes, etc., tristes noticias de los perjuicios originados por las inundaciones. Los trenes están parados entre Tarascón y San Remy, entre Nimes y Tarascón, y también entre Cannes y Aguiay.

En Arles, calles y plazas están llenas de agua y algunas casas se han hundido. Los vecinos de Peyrolles se han escapado, dejando al ganado.

Dicen de Lisboa que el ayuntamiento ha resuelto subvencionar á varios artistas y obreros para que hagan el viaje á París para la futura Exposición universal de 1889.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

DIPLOMACIA RUMANA

BUCHAREST 4.—El gobierno rumano ha ofrecido á M. Stourdza, antiguo ministro de Negocios Extranjeros, el puesto de embajador de Berlin. Dicese que ha aceptado.

EL EJERCITO RUSO

SAN PETERSBURGO 4.—Un decreto imperial ordena la organización de tropas especiales para el servicio de trenes. Se crean, ante todo, 18 compañías en cuadro, que en tiempo de guerra se convertirán en otros tantos batallones.

CONGRESO POLACO

POSSEN 4.—Un gran congreso de patriotas polacos ha sido convocado para el 12 de Febrero.

Los delegados discutirán sobre las medidas que deben adoptarse para combatir la germanización.

TEMPERSTAD DE NIEVE

SAN PETERSBURGO 4.—Telegrafian de Bakon á los periódicos de aquí que un tren que salió de esta capital, ha sido sorprendido por una borrasca de nieve, teniendo que suspender su marcha.

Una locomotora enviada en socorro ha tenido la misma suerte.

El jefe de estación que iba en el tren intentó volver á su puesto y fué arrollado por la nieve. Su cadáver se ha encontrado.

Se ignora qué ha sido del maquinista y del fogonero.

La borrasca continúa.

CRÉDITOS MILITARES

ROMA 4.—Casi todos los diputados militares votarán en contra de los créditos de guerra, convencidos de la grandes dilapidaciones que con ellos se cometen.

ECOS DE TODAS PARTES

El conde de Xiquena, después de haber celebrado varias conferencias con los Sres. Echeagaray, Núñez de Arce y Arrieta, ha redactado una real orden aclaratoria á la ley de propiedad literaria.

Los puntos principales que trata son los siguientes:

1.º En cumplimiento del art. 49 de la ley de

propiedad literaria, y de los 63 y 119 del reglamento para su ejecución, los gobernadores, y en su defecto los alcaldes, antes de autorizar la representación ó la lectura de una obra literaria ó musical, exigirán á las empresas ó á los particulares una justificación de haber satisfecho los derechos del autor ó de los autores.

2.º En el caso de que los que soliciten autorización para representar una obra no justifiquen lo que establece la disposición anterior, depositarán, antes de comenzar cada una de las representaciones, el importe de los derechos del autor.

El depósito se constituirá en la Caja general de este título, en el gobierno civil ó en la alcaldía, y se librará el resguardo correspondiente.

3.º Para una sola representación de una obra se acreditará antes haber satisfecho los derechos del autor, y en su defecto se hará un depósito del importe de los dos tercios de las localidades. El sobrante de los derechos será devuelto.

4.º Procederá también depósito previo á la autorización cuando por ignorarse la residencia del autor ó por falta de tiempo no pudieran las Empresas cumplir lo que preceptúa el artículo 19 de la ley.

5.º Con arreglo al art. 63 del reglamento para la ejecución de la ley, los gobernadores ó los alcaldes procederán á suspender la representación de toda obra siempre que el autor ó su representante legal acuda en queja de no haber obtenido la empresa el correspondiente permiso.

6.º Si sobre el derecho de propiedad surgiera alguna contienda que tuvieran que resolver los tribunales, el depósito que se hubiere constituido pasará á disposición del tribunal que entienda en el asunto.

7.º Para acordar el depósito bastará la presentación de cualquier documento público que acredite al autor, ó el certificado de inscripción en el registro de propiedad literaria.

8.º Las autoridades no consentirán que las obras se representen con títulos distintos al que les diera su autor.

9.º Estas disposiciones son valederas para los autores extranjeros con cuya nación tenga España convenio sobre propiedad literaria.

El ministerio de Hacienda de la vecina república ha publicado la cifra exacta de la cosecha de vinos franceses en 1888. Ha llegado á 30 millones de hectólitros y es superior á las de los años 1885, 1886 y 1887, que no fueron respectivamente más que de 28, 25 y 24 millones respectivamente. El término medio de las de los diez años últimos es de 31.800.000 hectólitros, casi igual á la de este año.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por el ministerio fiscal en la causa seguida contra D. Mariano Araus, director de *El Liberal*, por la publicación de una noticia en que se recogía el rumor de que la Regente dimitiese su cargo.

Ha visitado nuestra redacción el periódico monárquico *La Libertad*. Deseamos al nuevo colega todo género de prosperidades y una larga vida.

LA MEDALLA DE SANTA ELENA

Hace diez ó doce años, podían verse todavía tomando el sol en los paseos y boulevares de París, ancianos venerables con una cinta verde y encarnada en el ojal, la de la medalla de Santa Elena.

Han ido desapareciendo, hasta el punto de ser muy raro encontrarse ahora con uno. La cancillería de la Legión de Honor no paga ya más que 130 pensiones vitalicias de las concedidas en 5 de Marzo de 1869. En aquella fecha se votó una ley, por deseo de Napoleón III, creando una posesión vitalicia de 250 pesetas á los antiguos soldados de la república y del imperio que pudiesen justificar dos años de servicio ó dos campañas, ó una herida.

La primera lista de pensionistas establecida en 1869, tenía 43.592 nombres; esta cifra ha seguido una proporción decreciente digna de observación:

Table with columns: Año, Pensionados. Rows from 1871 to 1887.

¡Qué cuadro de mortalidad! Hoy, como ya queda dicho, no quedan más que 130 nombres. El de más edad de estos veteranos nació en Septiembre de 1785, los más jóvenes son de 1795, con excepción del último que nació en 1800, y que al concluir el primer imperio, era grumete en un buque de guerra. ¡Un grumete de 88 años!

Por haber descubierto un perro en Valencia un escalo, se ha evitado en aquella capital un robo, preparado con todas las reglas del arte.

El Sr. D. José Ayora, que tiene su almacén de petróleo en la casa núm. 30 de la calle de la Bolsería, habla de marcharse á la Dehesa de la Albufera, donde se encuentran sus hijos, á las tres de la madrugada del día 31 del mes pasado, con objeto de pasar el día primero de año en aquel sitio.

En la noche del mismo día, á las nueve, cerró la casa, retirándose á descansar.

En el domicilio indicado estaban sólo el señor Ayora y su sirvienta.

A la una y media de la madrugada un perro de caza, que se queda todas las noches en la planta baja, comenzó á ladrar, y como no cesaba, el Sr. Ayora ordenó á la sirvienta que bajara al despacho á hacer callar al perro.

La criada obedeció la orden de su amo; pero con extrañeza observó que el perro, en vez de dirigirse á la puerta, estaba fijo en el interior de la casa, frente á la caja donde se guardan los valores, ladrando sin cesar.

Asustada la sirvienta por creer que había ladrones en casa, corrió á decir al Sr. Ayora que bajara, lo cual efectuó éste armado de un revolver, siguiéndole la criada con una luz.

Registrado escrupulosamente todo el almacén, no encontró nada que le infundiera sospecha; pero al pasar por el sitio en que el perro se había colocado, tropezó, llamándole esto la atención, porque el pavimento es de portland.

Con efecto, el piso estaba agrietado, y sin esfuerzo levantó un trozo circular desprendido, de unos veinte centímetros de diámetro. Bajo veíase una cueva, y en el fondo un trozo de tablón de Flandes de unos ochenta centímetros de longitud.

Avisado el vigilante particular de la calle de la Bolsería, se constituyó junto al boquete, donde permaneció el resto de la noche.

A la siguiente mañana se dió parte al juzgado de guardia, y éste dispuso que se agrandara el orificio, por el cual se vió la gran obra que hicieron los ladrones.

Desde el Valladolid, que cruza por junto al muro posterior del edificio, abrieron una mina de unos cinco metros de larga por uno y medio de alta y otro tanto de ancha.

Se supone que el tablón estaba allí con objeto de apoyar un *crió ó gato*, para perforar el pavimento.

El orificio por donde habían de salir está á distancia de unos 120 centímetros de la caja, que es de madera.

El departamento minado estaba lleno de cajas de petróleo, y á equivocarse algunos centímetros hubiesen perforado debajo de alguna pila de latas.

También hay que tener en cuenta que el señor Ayora tiene sus fondos en el Banco, guardando en la indicada caja tan sólo el producto de la venta diaria. Ayer, por excepción, cobró algunas letras y tenía en casa unas cuatro mil pesetas para ingresarlas el lunes en el Banco.

El juzgado ha reconocido el Valladolid hasta el café Valenciano, sito en la plaza del Mercado, encontrando manifestas huellas de que por allí han cruzado los ladrones.

También el inquilino de la casa núm. 28 de la calle de la Bolsería dice que su hija, hace tres días, vió pasar una luz por debajo del retrete (que en tubería recta desemboca en el Valladolid), y que seguidamente se lo dijo á su padre; pero éste no dió crédito á la noticia.

TELEGRAMA OFICIAL

Veintisiete muertos por una explosión

En el ministerio de la Gobernación se recibió anteanoche un despacho del gobernador de Oviedo, que dice así:

«Según telegrama que acabo de recibir, á las once de la mañana de ayer hubo una explosión de fuego *grison* en las minas de hulla del concejo de Ayer, causando la muerte de veintisiete operarios.

He dispuesto que salgan para el lugar del suceso el ingeniero de minas é instruya el oportuno expediente en averiguación de las causas que motivaron la catástrofe.

La explosión ocurrió en la mina *Esperanza*; los cadáveres han sido ya inhumados, según me participa el alcalde. Se ignoran más detalles del suceso.»

D. Alberto Morás, antiguo empleado en las empresas teatrales de D. Felipe Ducacal, ha desaparecido anteanoche con una fuerte suma perteneciente al conocido empresario.

El Sr. Ducacal sabe que dicho sujeto ha pretendido abusar de la buena fe de algunas personas, y nos ruega lo hagamos público para que nadie se deje sorprender.

DIVISIÓN DE UN MINISTERIO

En Italia se ha dividido el ministerio de Hacienda en dos departamentos: uno del Tesoro y otro de Hacienda. Del primero se ha encargado Peruzzi, brazo derecho en otro tiempo de Sella, y del segundo Grimaldi, que deja el ministerio de Agricultura.

Este Grimaldi hace la desesperación de los taquígrafos, porque habla tan deprisa, que parece que no toma alimento.

Ya fué ministro de Hacienda, con poca fortuna, en el ministerio Cairoli.

Al Sr. Grimaldi reemplaza en Agricultura Micelli, ex garibaldino y muy constante en la izquierda avanzada.

ATENEO

Anteanoche continuó en la Sección de Ciencias naturales la discusión de la memoria del Sr. Salillas, escrita sobre el tema de «La antropología en el derecho penal.»

Antes de entrar en el debate, se leyó una pregunta que dirige el Sr. Lastres á la Sección á propósito del alumbrado de la Cárcel Modelo.

Según se afirmó en la pregunta del Sr. Lastres, el alumbrado actual del referido establecimiento penitenciario cuesta 30.000 duros anuales, y por razón de economía y por otras causas se desea encontrar otro sistema más útil y más barato.

El Sr. Calderón (D. Laureano) contestó al Sr. Lastres exponiendo varios sistemas de alumbrado y decidiéndose para la Cárcel Modelo por el de gasolina.

Terminado este punto comenzó la discusión de la Memoria del Sr. Salillas, haciendo uso de la palabra, para impugnarla, el Sr. D. Juan García Nieto.

El discurso del elocuente ateneísta se encaminó, más que á combatir la Memoria, «en la cual—dijo—tales atenuaciones había puesto su autor que no tenía inconveniente en suscribir», más que á esto, repetimos, á combatir brillantemente la escuela antropológica italiana, sostenida, aunque no con toda unanimidad, por Ferry, Garófalo y Lombroso.

El Sr. García Nieto, aliado á la escuela espiritualista, defendió el libre albedrío contra el fatalismo, que sirve de base á la mencionada escuela positivista italiana. Hizolo muy elo-

cuente, revelando profundos conocimientos y dando muestras de superior ingenio.

El Sr. Salillas contestó al orador brevemente, y con una chispeante rectificación del señor Nieto se dió por terminada la sesión, que estuvo por demás concurrida y animada.

EL PEREGRINO ILUSTRE

Recordarán nuestros lectores haber oído hablar hace algún tiempo de un peregrino que, impulsado por su gran devoción al apóstol Santiago, había llegado á Compostela descalzo desde Barcelona, no contando con más recursos en esta peregrinación que los que le suministró la caridad pública.

Pues bien; en la *Gaceta de Galicia*, periódico de Santiago, hallamos los siguientes detalles acerca de este extraño personaje:

«Lleva el título de conde de Plater, y viene nada menos que desde Grecia á pie; pero la verdadera peregrinación, llena de penalidades y sufrimientos, principió, como llevamos dicho, en Barcelona.

El origen del piadoso voto, tan religiosamente cumplido, se remonta á un naufragio, del que estuvo á punto de ser víctima este señor conde, y del cual se salvó, según él, merced á amparo que le prestó el Patrón de las Españas, al cual se encomendó en aquel terrible trance. El 31 del pasado Diciembre emprendió el camino de su patria, y piensa publicar una Memoria de su peregrinación, que nos dudamos será muy interesante.»

LA FUNDICIÓN DE KRUPP

El *Koelnische Zeitung* acaba de publicar la estadística de la gran fundición alemana de cañones.

Tomamos de él los siguientes datos: La casa Krupp emplea 20.960 obreros, de los cuales 13.626 se hallan en la fundición de Essen. Incluyendo las familias de los obreros, 73.769 personas viven del trabajo que les proporciona el establecimiento. Los individuos que viven en los edificios de la fábrica, alcanzan la respetable cifra de 24.193.

El establecimiento consume diariamente 2.735 toneladas de carbón; los altos hornos producen 600 toneladas de fundición cada día.

En 1848 la fábrica contaba 72 obreros; en 1833 con nueve.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Ayer tarde se reunió en el despacho del gobernador la junta de teatros, convocada expresamente por el Sr. Aguilera para que gire una nueva visita á los teatros de la Zarzuela y Apolo, y proponga los medios para evitar las continuas interrupciones de la luz eléctrica, causa de alborotos, que pudieran muy bien ocasionar, caso de repetirse, un verdadero conflicto.

La autoridad civil está dispuesta á no autorizar la reapertura de dichos teatros, en tanto no se le dé la seguridad de que se han salvado los defectos de que adolecen las instalaciones eléctricas de ambos teatros.

MADRE DESNATURALIZADA

Anteanoche, á las once, la policía encontró abandonada en la calle de Capellanes, á una preciosa niña de cinco años, pobremente vestida.

Llevada al gobierno civil, la infeliz criatura dijo entre sollozos al gobernador, que si sabía su casa, pero que no quería ir, porque no había recogido los diez reales de limosna que su madre le exige que lleve todas las noches, y tenía que la pegara, como lo hacia frecuentemente.

En vista de estas manifestaciones, el gobernador dispuso que la niña fuese depositada en el Asilo de la Sociedad protectora de los Niños, á disposición del señor juez instructor, á quien por medio de atestado se dió cuenta del hecho, para que la cruel madre respondiera ante la autoridad de los malos tratos que venía dando á su tierna hija.

La pobre niña era tanto el terror que tenía para ir á su casa, que cuando la dijeron que se la llevarán á un colegio y que no vería á su madre, secó sus lágrimas y en su rostro se pintó la alegría.

Dicen de Vitoria:

«En las primeras horas de la noche del domingo procedió el juzgado de instrucción á levantar el cadáver del que todos conocimos por el *Inglés*, y cuyo nombre era mister Ayers. El desagradado accidente tuvo lugar en la escalera de los arquillos y según de público se dijo, fué efecto de una caída con fractura de la columna vertebral. Lo extraño es que, mientras se presentó la autoridad, que fué muy pronto, se le sustrajo al muerto el reloj y alguna dinero que se supone llevaba.

El hecho precedente, con el ocurrido en el café de Calderón en la misma noche, llevándose un cazo el cajón donde se custodiaban los billetes y metálico producto de la venta del día, nos proporcionan una buena ocasión para recomendar al cuerpo de Seguridad una gran vigilancia, pues como esta clase de sucesos vienen repitiéndose con demasiada frecuencia en esta ciudad, bien á las claras nos indica que se alberga entre nosotros cierta clase de gente á quien es preciso perseguir sin tregua ni descanso.»

Ante la comisión de sufragio ha informado ayer tarde el Sr. Maisonnave, pidiendo que la sanción penal para los delitos electorales sea la pérdida del voto, y una multa cuyo importe debe cobrar el perjudicado.

También ha pedido que se haga un nuevo censo, dando este en cargo al Instituto Geográfico y no á los ayuntamientos.

Próximo á San Antonio de la Florida, pasaba ayer tarde un muchacho embriagado, cuando se le acercó un joven, y después de conversar un rato é insultarse luego mutuamente, sacudió á la pobre mujer el joven un fuerte palo en la espalda fracturándole una costilla. La mujer fué conducida en grave estado á

la Casa de Socorro del distrito de Palacio, y el agresor, detenido por una pareja de la Guardia civil, al juzgado de guardia.

El Sr. Lastres ha hecho saber al ministro de Estado que, terminado el exámen del expediente Mora, explicará la interpelación que tiene anunciada sobre este grave asunto, en cuya discusión ha de ser el Sr. Moret objeto de alusiones reiteradas.

Ayer se publicó por la alcaldía un bando reproduciendo las disposiciones contenidas en otros de años anteriores, encaminadas a evitar que en las primeras horas de la noche de hoy recorran comparsas las calles de Madrid.

En dicho bando se dispone que las comparsas que se formen y transiten por la vía pública en la noche del 5 del actual, con el objeto anteriormente expresado, serán provistas de la correspondiente licencia de la alcaldía, que se les facilitará previo pago de cinco pesetas por cada una, cuyo producto será destinado a las casas de beneficencia municipal.

Queda terminantemente prohibido arrastrar latas de petróleo, hojas de lata, objetos de hierro ó cualesquiera otros que con su penetrante ruido molesten a los transeúntes.

Los individuos que transiten por la vía pública formando rondas ó comparsas sin ir provistos de la licencia, serán detenidos para exigirles la responsabilidad a que se hicieron acreedores, con arreglo al caso primero de los artículos 589 y 597 y al sexto del 598 del Código penal.

El sumario que se instruye con motivo del robo verificado en la Caja de Depósitos, sigue su curso, y según nuestras noticias, va adelantándose bastante en la averiguación y esclarecimiento de los hechos, pudiendo casi asegurar que no sería difícil existan pruebas bastantes para que alguno de los detenidos tenga que comparecer en el juicio oral.

El domingo habrá capilla pública en Palacio. La recepción militar que es costumbre se verifique en dicho día, por ser la festividad de Reyes, se celebrará por la tarde.

El ayunador Succi ha manifestado que si hoy, vigésimo día de su experimento, no es trasladado al teatro de Apolo, se verá en la necesidad de ponerle término; porque las malas condiciones del teatro Felipe hacen imposible su continuación en el mismo.

El doctor D. Mantel Barragán y Bonet, médico del hospital de la Princesa, ha demostrado cuán justa es la reputación de que goza como especialista en las enfermedades del aparato genito urinario devolviendo la salud, por medio de un procedimiento que le es exclusivo, a la esposa de nuestro estimado compañero, el redactor corresponsal en esta Corte de El Eco Menor, de Linares, que hacía años padecía una terrible enfermedad de la matriz.

Ayer se tomaron los dichos la señorita doña Josefa Durán y el conde de Adanero; la primera, hija de los señores marqueses de Perales, y el segundo, de los señores marqueses de Castro Serna.

También se verificó la propia ceremonia entre otra hija de los marqueses de Perales, señorita doña Concepción, y el marqués de Castelar.

Ambas bodas se verificarán el día 10.

Dicen de Zaragoza que los dueños de tiendas de licores y aguardientes han acordado cerrar sus establecimientos si se les exige la patente.

Según noticias de Viena, en breve se celebrará el matrimonio de la archiduquesa Margarita, hija segunda del archiduque José, con el príncipe Alberto de Thurn y Taxis, sobrino de la emperatriz Isabel.

Reunidos algunos estudiantes de Medicina y Farmacia, han acordado remitir al insigne Peral un entusiasta documento de felicitación por el invento del barco submarino.

OSMAN DIGMA

Según los periódicos alemanes, Osman Digma, que dirige en el Egipto la campaña contra los egipcios y los ingleses en nombre del Mahdi, nació de padres franceses en Rouen en 1836.

Su padre, José Nibet, que le había dado el nombre de Jorge, le hizo educar en París. Al cumplir los trece años, le llevaron sus padres a Alejandría, donde al poco tiempo murió el autor de sus días. La viuda volvió a casarse en Alejandría con un comerciante musulmán llamado Osman Digma. No hubo hijos de este matrimonio, y el padrasto de Jorge Nibet, que hizo educar a éste en la fe musulmana, lo puso en la escuela militar del Cairo.

Jorge Nibet, a quien llamaban comandante Osman Digma menor, hizo brillantes estudios en esa escuela. Continuaba en ella todavía cuando su padrasto fué a establecerse en Suakin, para dedicarse allí al comercio y también al tráfico de esclavos.

Muerto el padrasto en 1865; Osman Digma menor, que desde entonces se llamó sólo Osman Digma, siguió los negocios de su padre, que habían tomado gran desarrollo, y llegó a ser uno de los hombres más influyentes de Suakin. Cuando estalló la revolución en 1882 abrazó con afán la causa de su antiguo amigo y compañero de estudios Arabi-Baja y fué elegido como jefe por las cleiks del Sudán oriental, en cuyo territorio posee una influencia extraordinaria.

Esto explica las consideraciones que le guarda el Mahdi, por más que este no ignora que el Árabe francés se inclina a una política parisiense y querría ver al Sudán abierto al comercio por medio de tratados.

Osman Digma es de imponente estatura; tie-

ne ojos negros y vivos y barba negra de longitud extraordinaria. Ha adoptado la actitud serena y digna de un ekerif. Sólo tiene tres mujeres, que pertenecen a las mejores familias de las tribus del Sudán y le aseguran una gran influencia. Osman Digma perdió el brazo izquierdo en una batalla.

EL DIVORCIO DE BOULANGER

El periódico The Times ha publicado un extenso telegrama de París dando cuenta de las causas que han motivado la demanda de divorcio del general Boulanger, pendiente en la actualidad de la resolución de los tribunales franceses.

La demanda, según el corresponsal telegráfico de The Times, se funda en los siguientes motivos. El general acusa a su esposa de haber vivido en el hotel del Louvre mientras él habitaba en el ministerio de la Guerra; de haberse negado a residir en ese edificio, donde estaba su verdadero domicilio; de haberse negado a residir en Clermont Ferrand mientras el general tuvo el mando de aquel cuerpo de ejército; de haber ido a pasar un mes en aquella población precisamente cuando Boulanger se encontraba en París formando parte de una comisión especial, y de no haber estado a visitar a su marido ni una sola vez mientras estuvo en cama después del duelo con Mr. Floquet.

Se acusa también a Mme. Boulanger de haber prohibido a sus hijas que visitasen al general y de haberse negado, no sólo a asistir a la boda de su hija, sino también a dar por dos veces su consentimiento para la boda, sin razón alguna para ello, cuando fué a pedirselo el notario del general, con lo cual pareciera que deseaba demostrar únicamente sus firmes propósitos de oponerse a la voluntad de su marido.

Mme. Boulanger protesta contra todos esos cargos. Con respecto al de haber vivido en el hotel del Louvre, dice que su mismo marido escogió y alquiló las habitaciones que ella ocupaba, y afirma que, durante el tiempo que Boulanger fué ministro de la Guerra, reinó entre ellos la más perfecta armonía, sin que surgiese la menor cuestión más que acerca de si ella debía ó no vivir en la residencia oficial del general.

Respecto a lo de Clermont-Ferrand, madame Boulanger dice que vivía allí con su esposo una de sus hijas, y que si no fué con ellos, era porque todos creyeron que aquél destino del general sería de muy corta duración. Luego fué a Clermont-Ferrand, estando allí su marido, con el cual volvió a París haciendo juntos el viaje.

Cuanto al cargo relativo a su ausencia después del duelo, Mme. Boulanger dice que sabía que la herida no era grave y que le constaba además que su esposo estaba muy bien atendido; que diariamente tenía noticias suyas, y que si no fué a la casa que habitaba en la calle Dumon d'Urville, ni permitió que fueran sus hijas, era porque ignoraba con qué personas se encontrarían allí.

Mme. Boulanger no dice una palabra sobre su negativa a dar el consentimiento sobre el matrimonio de su hija, ni sobre su no asistencia a la boda.

Resulta de todo esto, añade el corresponsal de The Times, que Mme. Boulanger no formuló la acusación alguna contra la conducta del general en su vida privada.

Es cierto que se hacen grandes esfuerzos para que Boulanger retire su demanda, y que sus amigos le hacen el argumento de que todo esto puede ser explotado por sus adversarios en la próxima campaña electoral.

Se ignora todavía si Mr. Boulanger se decidirá a retirarla.

EL SUBMARINO «PERAL»

Los preparativos para las pruebas del buque Peral tocan a su término. Ayer publicó un periódico un telegrama de San Fernando, en el que se anuncia que la prueba practicada el jueves de los compartimientos anegables del submarino Peral, puede conceptuarse como término de tan importantes obras. Hay que hacer aún algunas ligeras reparaciones. Los aparatos eléctricos funcionan perfectamente.

El ministro de Marina ha negado la petición de que el submarino Peral vaya a Sevilla, fundándose en estar ya acordado que las pruebas tengan solo lugar en alta mar.

Anteanoche fué preso dentro de su domicilio, calle de Almagro núm. 20, cuarto bajo, Luis Humanes, pintor, de veintinueve años, el cual se halla procesado como supuesto autor del delito de estupro, verificado en la noche del 29 de Diciembre del año próximo pasado en la persona de Engracia Ruiz, en el cuarto principal del núm. 26 de la calle del Escorial.

El detenido quedó a disposición del juzgado de instrucción del Norte.

ECOS BIBLIOGRAFICOS

En un voluminoso tomo, elegantemente impreso, y que recientemente se ha publicado, el distinguido presbítero, D. José Santa Lucía y Amaya, que hace tiempo alcanzó entre los literatos fama de notable escritor, ha reunido muchas de sus principales poesías, algunas de las cuales habían visto ya la luz pública en edición anterior.

No vamos a hacer un juicio crítico de los trabajos del Sr. Santa Lucía, puesto que en su mayor parte ya recibieron la aprobación de los críticos, que los juzgaron con mucho aplauso.

En las poesías líricas que ahora se han agregado, hay la misma originalidad, idéntica fluidez, igual ganancia que en las anteriores, y son una muestra más de que el Sr. Santa Lucía puede figurar sin apasionamientos ni exageraciones entre muchos buenos poetas.

Quisiéramos poder publicar algunos de los sonetos que contiene el libro y que son magníficos, pero las condiciones de nuestro periódico nos lo impiden.

Compren nuestros lectores estas poesías, y con su lectura pasarán un rato agradable.

El libro se vende en las principales librerías al precio de tres pesetas.

ECOS TEATRALES

REAL

Anoche séptima representación de Gioconda, en la actual temporada, y segunda recita de la signorina Medea Borelli, fué para esta eximia artista un suceso más importante aún que el de la noche de su debut, porque correspondiendo la función al turno primero impar del abono que comprende todas las localidades del teatro, con un público aristócrata y en su mayor parte indiferente y frío, consiguió, no obstante la Srta. Borelli comoverle, y se hizo aplaudir entusiastamente en todas las piezas de más relieve.

Ampliando nuestros juicios sobre esta artista, diremos hoy con más conciencia de nuestra crítica, que nos ha parecido una triple dramática de primer orden y que, prescindiendo de que sus facultades sean de más ó menos poder, es indudablemente una cantante de bellísima escuela, con timbre de voz agradable y simpático, igual en los registros grave y central y de gran volumen en el registro agudo. Frasea también la Srta. Borelli magistralmente, modula con exquisito arte y no esquiva las dificultades de agilidad ejecutando algunos grupetos con limpieza y precisión.

Es además una consumada artista dramática de grandes talentos é inspiraciones.

En la interpretación del carácter de la Gioconda se ha apartado de todo lo que hemos visto hasta ahora. Sin los arrebatos y exageraciones ridículas de alguna otra diva (?) encontramos más verdad y más belleza en su acción natural y elegante y más proleja y adecuada al personaje la expresión de tiernos y apasionados sentimientos, que no la de los furores y fuerzas que nos han representado otras tiples. La Gioconda de la Srta. Borelli resulta más humana, más verosímil, más natural y por consiguiente resulta más simpática y más bella.

En suma, opinando como opinan otros muchos aficionados que gozan justa fama de inteligencia artístico dramático musical, encontramos en la Srta. Borelli la heredera y representante en la escena lírica de las inolvidables Penco y Galletti con lo cual dejamos consignado su mayor elogio.

La Srta. Leonardi espléndida de hermosura y de joyas, y los Sres. de Lucia y Menotti fueron anoche tan festejados como la Srta. Borelli y se mostraron dignos compañeros de la notable soprano.

Compañía Transatlántica.

La Junta de gobierno de esta Compañía en virtud de lo que previene el art. 28 de sus estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 29 del mes actual, á las once de la mañana, en su domicilio, Pasaje de la Paz, 20 bis, principal.

Los señores accionistas que, según el libro registro de la Sociedad lo sean por el número de 50 acciones, por lo menos, deberán depositar sus acciones y recoger la papeleta de entrada, que se les facilitará en la secretaría de la Compañía todos los días de nueve á doce de la mañana, hasta el día 28 inclusive, y en Madrid en el Banco de Castilla hasta el día 25 del corriente mes, á las tres de la tarde.

En las mismas oficinas, y con limitación de dos días del número de los arriba señalados, se facilitarán fórmulas impresas de poderes para delegar el derecho de asistencia.

A los señores accionistas que en el libro registro de la Sociedad consten como tenedores de menos de 50 acciones, se les facilitará, previo depósito de las mismas, fórmulas impresas para su acumulación con arreglo al art. 30 de los estatutos.

os poderes deberán presentarse para su reconocimiento y aprobación el día anterior al de la celebración de la Junta.

Barcelona 6 de Diciembre de 1888. El Administrador gerente, JOAQUÍN DEL PIELAGO.

Ferrocarriles de Madrid á áceres

Y Á PORTUGAL

La Sociedad de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y á Portugal, admite proposiciones hasta el 31 de Enero del año próximo, para el suministro de 50 toneladas de aceite de oliva para el engrase de su material y de 250 toneladas de leña de jara para el encendido de máquinas.

Las ofertas, que habrán de hacerse aisladamente para cada uno de los artículos, deberán ir dirigidas en pliego cerrado, y separada para cada una de ellas, á la Dirección de la Sociedad, calle de Claudio Coello, núm. 12, poniendo en el sobre: «Proposición para el suministro de aceites.» ó «Proposición para el suministro de jara.» El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la portería de dichas oficinas.

Banco de Castilla.

La administración, en vista del resultado del balance del año social que terminó en 31 de Diciembre último, ha acordado que el dividendo del ejercicio de 1888 sea de

4 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sea diez pesetas á cada una.

El pago de las diez pesetas á cada acción, se realizará desde el lunes 14 del corriente por la caja de este Banco en Madrid, de once de la mañana á dos de la tarde, todos los días no feriados, y por los delegados del establecimiento en provincias, contra el cupón núm. 12 de las acciones, presentado con facturas que se facilitarán gratis.

Madrid 3 de Enero de 1889. Por acuerdo de la administración, El secretario, R. SEPÚLVEDA.

Estado del tiempo.

Presiones: 773^o,8 en San Sebastián, y 761^o,1 en Burgos. Temperatura: máxima, 14^o,4 en San Fernando; id. mínima, 1^o,4 en Tuel. Anteyor no llovió en ninguna provincia. Observatorio de Madrid.—Temperatura máxima, 9^o,9; id. mínima, 2^o,0.

Temperatura de ayer: A las siete de la mañana 3^o; á las doce del día 10^o, y á las cinco de la tarde 8^o. El barómetro indicaba tiempo variable.

Advertisement for JARABE JOHNSON, 60 años de éxito. Prepared by the formula of Professor BROUSSAIS. It is a medicinal preparation for various ailments such as indigestion, liver disorders, and general weakness. The text includes a list of pharmacies and distributors across various cities.

Advertisement for VERDADEROS GRANOS DE SAUD DE DIETANCK. It describes a health product used for various ailments including loss of appetite, indigestion, and general weakness. It is a French product from Paris.

Bolsa de Madrid. Table showing stock market data for various securities. Columns include 'ANTERIOR', 'DE AYER', and specific values for different instruments like Perpetuo, amortizable, and various bonds.

Airamaque. A collection of theatrical notices and announcements from various theaters in Madrid, including Teatro Real, Teatro Español, and others. It lists plays, dates, and ticket information.

JUGUETES BIZAR Y MIMA JUGUETES

VINOS FINOS LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS EN TODA SU PUREZA

de las acreditadas bodegas del cosechero y propietario

SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

Tintos.

Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pesetas, botella sin casco, 0,40; idem núm. 1, 9 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,45; idem núm. 2, 10 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,50; idem núm. 3, arroba de 16 litros, 11 pesetas, botella sin casco, 0,60.

ESPECIALIDAD PARA ENFERMOS

Del año 1880, arroba de 16 litros, 20 pesetas, botella sin casco, una peseta; del año 1877, arroba de 16 litros, 30 pesetas, botella sin casco, 1,50.

Blancos.

Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pesetas; botella sin casco, 0,46; Baejo, arroba de 16 litros, 10 pesetas; botella sin casco, 0,50.

IMPORTANTE Se sirven pedidos desde las bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante, por la intermisión de este depósito, pero a la consignación directa del peticionario, para su garantía.

35 Y 17, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 15 Y 17 SUCURSALES.—Serrano 17; Cantina Valdepeñera, Monterra, 10.—TELEFONO 989.

EL 60 POR 100

y más podrá obtener de beneficios el que disponga de 1.000 pesetas en adelante, tomando negocios de préstamos a esta acreditada casa, hechos con capital propio y sólidas garantías, ó con intervención del capitalista

FUENCARRAL, 53, PRAL IZQUIERDA

DE NUEVE A UNA Y DE CINCO A SIETE

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibilios, antihéptica; antiescrofulosa antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquélla.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los curiosos manantiales, que nuevas obras han hecho más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se halla, todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

TALLERES DE JOYERIA AVISAMOS

A nuestra numerosa clientela y al público en general que, construidas en la segunda quincena de Noviembre, hemos puesto á la venta una riquísima colección de alhajas, que con arreglo á los últimos dibujos han sido confeccionadas en nuestros talleres que, unidas á la enorme existencia que tenemos, completan un surtido capaz de satisfacer las justas exigencias de los compradores, tanto en el buen gusto y sólida construcción cuanto en la economía de sus precios, teniendo además la garantía del peso en las piedras y la justa ley del oro á 18 quilates.

La perfecta instalación de nuestros talleres, que son los únicos que cuentan en España con maquinaria de los últimos adelantos y el sistema de esta casa de vender las alhajas y pedrería suelta con un beneficio limitado, ha hecho que seamos los predilectos de las personas que, desengañadas por los fabulosos precios que venían pagando por las alhajas, nos favorecen con sus compras y encargos de una manera halagüeña.

Continuamos, pues, nuestra venta especial de alhajas, brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y toda clase de objetos de platería, á precios únicos y exclusivos, sin necesidad de halagar al público con el gastado sistema de algunos, que, como precedencias de Montes de Piedad españoles ó extranjeros, pretenden hacernos la competencia.

2, PRADO 2, PRINCIPAL

CASA FUNDADA EN 1868

ALCALÁ, 5 ENTRESUELO	J. BELMAR	ALCALÁ, 5 ENTRESUELO
GRAN SALON DE PELUQUERIA		
Se afeita, corta y riza el pelo.	Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba.	Se confecciona toda clase de peinados.
ALCALA, 5, ENTRESUELO		
NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal del Arroyo de excelente resultado para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la piel y á la ropa y á la fácil aplicación.		

PIEDRAS FINAS ROCHER
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS
Se dirige á: P. L. de la Roche y Marca R. P. — Se encuentra en todas las Farmacias

LA FILIPINA

Fábrica de Jabones, Castelló 12.—Sucursales: Fuentes 8, y Valverde, 11.

Jabones á 6,75, 7, 8, 9,50 y 10 pesetas arroba (11 y medio kilos).

Por menor á 0,60, 0,70, 0,80, 0,90 y á 1 peseta el kilo.

Pastillas coco, varias clases de 0,25 á 0,75 una.

Chocolates á 4, 5, 6, 7 y 8 reales libra (460 gramos).

Bujías de la acreditada fábrica La Estrella de Sevilla.

Aceites superiores.

SERVICIO A DOMICILIO

GRAN CAFÉ DE LEVANTE

PROPIETARIO Y REGISSEUR

ANTONIO DIAZ

Este magnífico y suntuoso establecimiento es, en su clase, de los mejor montados que existen en la Corte: viéndose concurrido por la sociedad más elegante y distinguida de Madrid.

Almuerzos, cenas, gran salón para banquetes, sala reservada, salón de billar, tertulia y mesas de trefilo.

COCINA DE PRIMER ORDEN

Máquina heladora para servir sorbetes á los quince minutos.

Vinos y licores de las marcas más superiores y acreditadas.

Arenal, 13.

LA MINERVA

Litografía, almacén de papel y objetos de escritorio de Manuel Palomeque.

Un co-introducir de la legítima cerilla inglesa.

Venta al por mayor y menor de papel de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, encuadernaciones de todas clases, libros rayados y en blanco, escuelas de funeral, partes de casamiento.

Tarjetas en litografía é impresas, circulares, membretes, facturas é impresiones de todas clases.

ÚTILES DE ESCRITORIO

Plumas, lápices, tinta, lacres, sobres de cartas.

Estatuas de cartón, piedra y talladas en madera de todos tamaños y condiciones.

Arenal, 17.

D. R. GONI Especialista en las vías aóreas y nariz. Monterra, 11.

Fabrica de paraguas.

CONCEPCION GERONIMA

32 B. GUESTA 32

SIN COMPETENCIA

De satén, ingleses, desde 2 p/as de seda..... 5,50.

En sistema automática velos abresolo, de bastón y con estoque, á precios desconocidos por lo baratos.

Concepción Geronima 32



LABARTHE
Esta invención...
ROCHER, 112, RUE TURNESE, PARIS, 7 años de existencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

El 10, de Cádiz, vapor Ciudad de Santander, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor Cataluña, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor Antonio López, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLON.—El 30, de Vigo, vapor Mendez Núñez, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—El 16, de Barcelona, vapor Isla de Mindanao, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoor y Manila.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—El 16 y 30, de Cádiz, vapor Mogador, para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

COSTA NOROCCIDENTAL.—El 28, de Cádiz, vapor Elcano, para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor Tánger.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes: Barcelona, La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, D. Julián Moreno, Arenal, 23 y 25.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y C.ª—Coruña, D. E. Da Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch hermanos.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, D. Luis Duarte.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París

SIMPLE Y FERUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y Cia, Rue Albohy, PARIS

Exigir la Marca de Fabbrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

LA TORRE DE NESLE

N. VELA HISTORICA DEL TIEMPO DE LA REINA MARGARITA DE BORGONA

Por S. le Faure y Pedro Delecourt, ilustraciones de José Roy, versión española escrita por Sr. Ildefonso Bermejo.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid y en las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno 30 de esta interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 0,10 centín. de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

DINERO

en el acto y en mejores condiciones que nadie sobre muebles sin retirar, sueldos y garantías que convengan.

FUENCARRAL, 53, PRAL IZQUIERDA

DE NUEVE A UNA Y DE CINCO A SIETE

VINOS

Moscatel rancio á 15 pesetas arroba; botella, una

Generosos, para enfermos, baratos y rancios. El mejor vino de mesa, de 9 á 11 pesetas los 16 litros

El mejor añado, el de Chinchón; el mejor de Chinchón, el de este cosechero y propietario Valentín Galán.

4 — Isabel la Católica — 4

BODEGA DE CHINCHÓN